



Embajada de España

DECLARACIÓN DE ESPAÑA EN EL 91 CE

Gracias Sr. Presidente,

España se adhiere a la Declaración de la UE pronunciada por la Excelentísima Embajadora de Finlandia, Päivi Kaukoranta.

Mi delegación quiere agradecer el trabajo llevado a cabo por la Embajadora de la república Checa, Jana Reinišová, como Presidenta del Consejo Ejecutivo de la OPAQ y dar la bienvenida al nuevo Presidente, el Embajador de Italia, Andrea Perugini, a quien España prestará su apoyo en su empeño de lograr consensos en el seno de esta organización.

Agradecemos la declaración del DG, en la que da amplia información del desarrollo de los distintos expedientes de actualidad en la OPAQ y reiteramos nuestro sólido compromiso con la labor que realiza la Secretaría Técnica con su Director General, Fernando Arias, al frente.

Sr. Presidente, España sigue firmemente convencida de que la OPAQ constituye un modelo de organización para el régimen de no proliferación y de que debe de ser ejemplo del camino a seguir por todas las instituciones multilaterales de Desarme.

Lamentablemente, en los últimos tiempos nos hemos visto de nuevo conmocionados ante los muchos casos de empleo de armas químicas, un hecho que deber preocupar a esta organización, amparada de un tratado de prohibición

y dedicada a la eliminación completa de estas armas de destrucción masiva.

Por ello, España valora muy positivamente la trayectoria de esta organización ejemplar, su trabajo incansable que es cimiento del régimen de no proliferación, y en particular los esfuerzos para esclarecer el uso masivo de armas químicas en Siria. Esfuerzos realizados –preciso es recordarlo- en circunstancias enormemente complejas.

Apoyamos la labor del Equipo de Investigación e Identificación, del Equipo de Evaluación de Declaraciones y de la Misión para el Establecimiento de Hechos y no podemos sino lamentar las voces que cuestionan el rigor y la profesionalidad del trabajo que están llevando a cabo.

España agradece la presentación del programa de trabajo y presupuesto para 2020 como base del debate sobre los medios con los que debe de contar la organización para afrontar los retos que tiene planteados.

Agradecemos además el Non Paper de la Secretaría Técnica para garantizar la diversidad y la adecuada cualificación de la fuerza de trabajo de dicha Secretaría, que analizaremos con atención desde la perspectiva de la necesaria flexibilidad con la que debe de contar el Director General par cumplir con los objetivos de la organización.

Compartimos los esfuerzos por garantizar los adecuados equilibrios geográficos y de género y animamos al Director General a no cejar en sus esfuerzos por conseguir el irrenunciable objetivo del equilibrio de género en el seno de la OPAQ.

España ha tomado buena nota de la propuesta del Grupo de Países No Alineados y China sobre la creación de un Grupo de Trabajo Abierto y agradece sinceramente los esfuerzos de los facilitadores, Embajador Vasques de El Salvador y Embajador Puja de Indonesia para progresar en

la obtención del consenso sobre los temas a tratar en este grupo de trabajo y evitar así duplicidades.

No deseamos que el debate en torno al mandato del grupo contemplado en esta propuesta constituya un nuevo objeto de controversia en el seno de esta organización donde deben primar la armonía y el consenso.

Para terminar, Sr. Presidente, España, de acuerdo con los principios de esta organización, considera inaceptable el empleo de armas químicas, en todo lugar y circunstancia, y por cualquier actor.

Ante los casos de empleo, la comunidad internacional debe seguir luchando contra la impunidad. La inacción o el conformismo nunca pueden ser opciones ante un deber moral que nos compete a todos.

Por ello reiteramos nuestro firme apoyo al trabajo que está llevando a cabo con tal fin el Director General de la OPAQ y todo su equipo.

Agradeceré que esta intervención sea considerada como documento oficial de este Consejo Ejecutivo y publicada en la web oficial de la Organización.

Muchas gracias.